



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 15 de agosto de 2023
P.I.E. N° 1066/2022-2023

Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López y el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quienes solicitan, al Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Gerente Ejecutivo de Boliviana de Aviación (BOA) “1. Informe y documento, si las 20 aeronaves que tiene Boliviana de Aviación (BOA) en calidad Leasing, pertenecen a la misma empresa; de ser afirmativa su respuesta indique a qué empresa pertenecen las aeronaves y la nacionalidad de la empresa. --- 2. Informe y documento, de ser negativa su respuesta a la pregunta primera de la presente Petición de Informe Escrito, detalle a qué empresas pertenecen las 20 aeronaves que tiene Boliviana de Aviación BOA en calidad Leasing. Al efecto, remita un cuadro detallando el nombre de la empresa y la cantidad de aeronaves que están en calidad de Leasing en Boa. --- 3. Informe y documento, si el Leasing de las 20 aeronaves que tiene Boa, incluyen costos de tripulación. ---- 4. Informe y documento, cuánto es el costo mensual que BOA paga por el Leasing de las 20 aeronaves que tiene en esa calidad. Al efecto, remita un cuadro explicativo. --- 5. Informe y documento, de no incluir a la tripulación en el pago por el Leasing de las 20 aeronaves que Boa tiene en esa calidad, indique cuál el costo mensual por el pago a tripulación que opera en las aeronaves que se encuentran en calidad de Leasing. --- 6. Informe y documento, cuántas aeronaves que BOA tiene en calidad de Leasing están en pleno funcionamiento. --- 7. Informe y documento, cuántas aeronaves que BOA tiene en calidad de Leasing, están en mantenimiento. --- 8. Informe y documento, explique de manera detallada cuáles son las razones para que aeronaves que se encuentran en calidad de Leasing en BOA, se encuentren en mantenimiento. Al efecto, haga un cuadro explicativo detallando los motivos técnicos de mantenimiento. --- 9. Informe y documento, cuánto es el costo de mantenimiento de las aeronaves que se encuentran en calidad de Leasing en BOA. --- 10. Informe y documento, cuál es el costo o pérdida que ha asumido BOA, desde la gestión 2021 hasta la fecha, por las aeronaves que se encuentran en calidad de Leasing y han estado o están en mantenimiento. Al efecto, haga un cuadro explicativo por cada gestión (2021, 2022 y 2023). --- 11. Informe y documento, cuánto ha pagado BOA



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

desde la gestión 2021 hasta la fecha por el Leasing de las aeronaves que tiene y están en esa calidad. Adjunte copia de los pagos realizados. --- **12.** Informe y documento, cuánto han generado las aeronaves que están en calidad de Leasing en BOA, desde la gestión 2021 hasta la fecha y si los ingresos generados son mayores a los costos. Al efecto, adjunte cuadro explicativo y comparativo con documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Roberto Paulina Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

